Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Ronda de Levante, 11
30008 Murcia

T. 968 357408

F. 968 366 040

sanambi@listas.carm.es

NORMAS DE LA CONVOCATORIA DEL EXAMEN DEL CURSO

MODELO DE EXAMEN

El examen constará de:

- TEÓRICO: 25 preguntas tipo test, con 4 posibles respuestas.
- SUPUESTO PRÁCTICO: Resolución de 4 supuestos prácticos

Para la realización del examen se entregará al alumno tanto las hojas conteniendo las preguntas, como una plantilla en donde el alumno tendrá que marcar con una X, la casilla que corresponda de acuerdo con la respuesta que considere válida.

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

TEÓRICO:

Se puntuará de 0 a 10 puntos, valorándose del modo siguiente

- Por cada respuesta correcta: + 0'40 puntos
- Por cada respuesta incorrecta: – 0'20 puntos

SUPUESTO PRÁCTICO:

Se valorará de 0 a 10 puntos,

La calificación de los problemas se especificará en el examen, atendiendo a su dificultad. Se valorará el planteamiento, la resolución, el resultado y la correcta expresión de las unidades del resultado.

CALIFICACIÓN FINAL:

Se obtendrá haciendo la media de los dos ejercicios.

Para la obtención del carné será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de los dos ejercicios

Excepcionalmente, si en algún ejercicio se obtiene puntuación igual o superior a 4.5, y en el otro ejercicio igual o mayor de 7 puntos, se podrá hacer la media y obtener el carné.

Para la resolución de los problemas se podrá utilizar calculadora, pero no se permitirá el uso del teléfono móvil ni tablas para realizar los cálculos.